

NOTA DE PRENSA

INYPSA

Ampliación de capital de una acción nueva por cada tres antiguas y dividendo a cuenta

INYPSA, a la vista de los excelentes resultados obtenidos el pasado ejercicio 2003 y con cargo a dichos resultados, repartirá un primer dividendo a cuenta de 3,75 céntimos por acción, del que se beneficiarán todas las acciones, incluido el millón y medio en proceso de suscripción que se emitirá con motivo de la ampliación gratuita de una acción nueva por cada tres antiguas recientemente inscrita en los registros de la CNMV.

Esta decisión es fruto del cumplimiento del plan de negocio que está desarrollando la compañía una vez concluido el capítulo reorganizativo, para acometer ahora la consolidación permanente de beneficios mediante un crecimiento sostenido y rentable de las actuales líneas de negocio y a través de la compra de nuevas compañías que le sean complementarias, y con el firme propósito de crear valor para el accionista y volver, así, al reparto de dividendos.